CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS FOLIO Nº 1

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN
MESA DE ENTRADAS
30 ENE 2003
SEC. 1º 7879 HORA 15

H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

SUSPENSIÓN DE ACTOS DE SUBASTA DE INMUEBLES

Art. 1°: Suspéndase por el plazo de sesenta (60) días, a partir del 01 de Febrero del 2003, los actos de subasta de inmuebles en los que se encuentre la vivienda única, familiar y de ocupación permanente del deudor.

Art. 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ing. GUILLERMO AMSTUTZ
Diputado Nacional